



TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Oficio. TMG/11122020/1320

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal



Guanajuato, Gto., 11 de diciembre de 2020

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda, Ayuntamiento 2018 - 2021
Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2020., referente a movimientos compensados, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	1,294,400.00	-	22,000.00	22,000.00	-	1,294,400.00
31111-0309	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	4,079,800.00	-	144,630.00	144,630.00	-	4,079,800.00
31111-1303	DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	519,789.39	-	-	71,000.00	-	448,789.39
31111-1304	DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS	33,300.00	-	71,000.00	-	-	104,300.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	5,927,289.39	-	237,630.00	237,630.00	-	5,927,289.39
	Total de Movimientos de las Transferencias		-	237,630.00	237,630.00	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

RECIBIDO
 13:13
 11 DIC. 2020
Juan Carlos Ibanez
JUDICIOS Y REGISTROS

Con copia para: **Lic. Edgar Alberto González López**, Director de la Función Edilicia.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Para conocimiento.
 Archivo.

JAVF/IMG/MJMC/soo*

PRESIDENCIA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0302	DIRECCION DE INGRESOS	1,294,400.00	-	22,000.00	22,000.00	-	1,294,400.00
31111-0309	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	4,079,800.00	-	144,630.00	144,630.00	-	4,079,800.00
31111-1303	DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	519,789.39	-	-	71,000.00	-	448,789.39
31111-1304	DIRECCION DE MUSEO DE LAS MOMIAS	33,300.00	-	71,000.00	-	-	104,300.00
	Total Presupuesto Egresos Modificado	5,927,289.39	-	237,630.00	237,630.00	-	5,927,289.39
	Total de Movimientos de las Transferencias		-	237,630.00	237,630.00	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0302	1100120	E0232.		DIRECCION DE INGRESOS							
			3411	Servicios financieros y bancarios	244,400.00		22,000.00			266,400.00	Para cubrir las comisiones que se generen por los pagos electrónicos, ya sea por medio de la plataforma digital o bien por medio de las Terminal bancaria.
			3371	Servicios de protección y seguridad	1,050,000.00			22,000.00		1,028,000.00	Con el saldo que resulte después de la disminución será suficiente para atender las erogaciones que se deriven de esta partida.
				Suma del Centro gestor	1,294,400.00	-	22,000.00	22,000.00	-	1,294,400.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	22,000.00	22,000.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0309	1500520	M0001.9999		DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS							
			1541	Prestaciones establecidas por CGT	3,600,000.00		74,630.00			3,674,630.00	Complemento de recurso para cubrir las prestaciones contractuales al personal Sindicalizado, derivadas de las condiciones Generales de Trabajo
			1231	Servicio social	103,800.00			74,630.00		29,170.00	derivado de que a la fecha no ha sido necesario la erogación total de esta partida, la disminución es factible para atender la necesidad prioritaria de obligaciones contractuales.
	1100120	M0001.C3A2	4412	Funerales y pagas de defunción	256,000.00		70,000.00			326,000.00	Para cubrir la prestación en dinero que se otorga por concepto de gastos de funeral al personal de la Administración Municipal por el fallecimiento de un trabajador o familiar de éste.
		M0001.9999	3813	Atenciones	120,000.00			70,000.00		50,000.00	derivado de que a la fecha no ha sido necesario la erogación total de esta partida, la disminución es factible para atender la necesidad prioritaria de obligaciones contractuales.
				Suma del Centro gestor	4,079,800.00	-	144,630.00	144,630.00	-	4,079,800.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	144,630.00	144,630.00	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Lic. Magaly Lilliana Segoviano Alonso
Secretario

Vocales

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-1304	1100120	E0249.C3A1		DIRECCIÓN DE MUSEO DE LAS MOMIAS							
			3391	Serv profesionales científicos y tec integrales	33,300.00		71,000.00			104,300.00	Para cubrir los trabajos en una segunda etapa, la fumigación a 36 cuerpos aridos en el museo parador de las momias viajeras en la localidad de sangre de cristo, y atendiendo al proceso biologico de los insectos es necesario fumigar por lo menos dos veces en el año para lograr erradicar por completo el ataque biologico por los insectos, el primer servicio se efectuo a principios de este año.
31111-1303	1100120	E0249.C2A2		Suma del Centro gestor DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	33,300.00	-	71,000.00			104,300.00	
			3392	Otros servicios relacionados	519,789.39			71,000.00		448,789.39	Con el saldo que resulte después de la disminución será suficiente para atender las erogaciones que se deriven de esta partida.
				Suma del Centro gestor Sumas de Movimientos de la Transferencia	519,789.39	-	71,000.00	71,000.00		448,789.39	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente

Vocales

Lic. Magaly Liliانا Segoviano Alonso
Secretario

Lic. Virginia Hernández Marín

C.P. María Elena Castro Cerrillo

C. María Esther Garza Moreno



AYUNTAMIENTO 2018-2021

Guanajuato

SOMOS CAPITAL

TESORERIA MUNICIPAL

Dirección de Ingresos

Oficio núm. DIM-1538/2020

Asunto: Transferencias presupuestales.

Guanajuato, Gto. 26 de noviembre de 2020.

Página 1 de 1

2925

m/SuA

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

Tesorero Municipal

Presente

Tma-1320

En relación a la cobranza que se efectúa en los diversos puntos de recaudación como lo son: "Cajas de cobro, estacionamientos y sanitarios", y en específico a los cobros que se efectúan por medio de tarjetas bancarias, derivado de lo cual se generan comisiones bancarias por la prestación de dicho servicio.

Por lo que después de realizar un análisis presupuestal sobre las condiciones y requerimientos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas, se identificó que ya no se cuenta con recurso para el pago de lo antes citado, siendo necesario efectuar una transferencia presupuestal que permita solventar lo que se generara durante el cierre del presente ejercicio fiscal.

Por lo anterior, remito debidamente justificado la propuesta de transferencia presupuestal conforme a lo señalado en el formato de Dictamen por unidad Responsable y partida presupuestal anexo, la cual permitirá cubrir los requerimientos necesarios para la operación de esta área.

Agradeciendo de antemano el seguimiento que estime a esta solicitud y sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente

"Guanajuato Somos Capital"

RECEBIDO
Municipio de Guanajuato
Dirección de Ingresos



30 NOV. 2020

C.P. Adrián Zúñiga Guzmán

Director de Ingresos

Nombre: chuc
Hora: 10:30

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA

RECEBIDO
27 NOV. 2020

Irma g:oce

Con copia:

C.P. Irma Mandujano García. Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento.



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Guanajuato, Gto, 02 de diciembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Oficio No. DRH/0982/2020

C.P. Irma Mandujano García
Coordinadora General de Finanzas
PRESENTE

Por medio del presente oficio me permito solicitar su valioso apoyo para gestionar los trámites administrativos relativos a la realización de una ampliación compensada por un importe total de \$74, 630.00 (Setenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.) por concepto de otorgar el apoyo contenido en la cláusula 40 de las CGT, con afectación a la partida **1500520 31111-0309 M0001.999 1231** correspondiente a servicio social en compensación de la partida **1100119 31111-0309 E20.013. M0001.9999 1541**, lo anterior debido a la insuficiencia que existe en la partida correspondiente al cumplimiento de prestaciones contractuales derivadas de las Condiciones Generales de Trabajo, asimismo anexo el formato del trámite señalado anteriormente para análisis y validación correspondiente.

Sin otro particular por el momento le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Directora de Recursos Humanos

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

03 DIC. 2020

Nombre: EEEA
Hora: 14:45

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Guanajuato, Gto, 11 de diciembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Oficio No. DRH/1002/2020

C.P. Irma Mandujano García
Coordinadora General de Finanzas
PRESENTE

Por medio del presente oficio me permito solicitar su valioso apoyo para gestionar los trámites administrativos relativos a la realización de una ampliación compensada por un importe total de \$70, 000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.), con afectación a la partida **1100120-31111 0309 M0001.9999 3821** correspondiente a Gto Orden Social en compensación a la partida **1100120-31111 0309 M0001 C3A2 4412**, lo anterior con el propósito de brindar suficiencia al apoyo correspondiente a la prestación de gastos funerarios y en virtud de la actual insuficiencia que existe en la partida correspondiente al apoyo de gastos de marcha, asimismo anexo el formato del trámite señalado anteriormente para análisis y validación correspondiente.

Sin otro particular por el momento le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

P.A.

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Directora de Recursos Humanos

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

11 DIC. 2020

Nombre:

ELEN

Fecha:

10:15

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2032



Guanajuato, Gto. Diciembre 09 de 2020.
Oficio: DGCyE-0982/2020

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
P r e s e n t e.

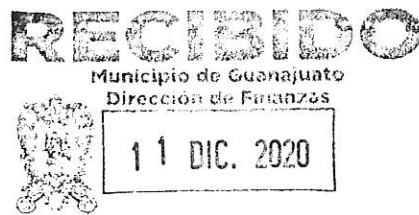
Respetable Señor Valdés Fonseca:

Por este medio envió a usted formato de transferencia para dar suficiencia a la partida 3391 "Servicios Profesionales, científicos y técnicos integrales" para cubrir el pago por los trabajos de la segunda etapa de fumigación en 36 momias ubicadas en el museo parador de las momias viajeras en la localidad de sangre de Cristo. Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

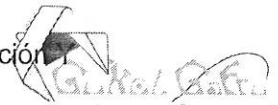
A t e n t a m e n t e.

Jesús Antonio Borja Pérez
Director General

Ccp/ Archivo.
JABP/flrs



Nombre: _____
Hora: _____



Guanajuato, Gto. 8 Diciembre de 2020.

Mtro. Jesús Antonio Borja.

Director General de Educación y Cultura del Municipio de Guanajuato
presente.

Por este medio me es grato saludarlo y en respuesta a su amable invitación para presentar un presupuesto para realizar la **segunda fumigación en 36 momias** ubicadas en el museo parador de las momias viajeras en la localidad de sangre de Cristo , le envió la siguiente información.

atentamente.

Juan Montoya Polin

restaurador de bienes muebles.



PROPUESTA PARA LA FUMIGACIÓN DE 36 MOMIAS.

PRESENTACIÓN.

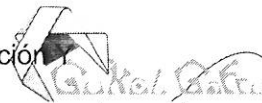
Como parte del seguimiento a los trabajos que se realizaron a principios de este año durante los cuales se realizó la fumigación a 36 cuerpos áridos en el museo parador de las momias viajeras en la localidad de sangre de Cristo, como es sabido y lo comenté con usted , atendiendo al proceso biológico de los insectos es necesario fumigar por lo menos dos veces en el año para lograr erradicar por completo el ataque biológico por insectos. A continuación, le presento la propuesta para realizar la segunda fumigación.

ACCIONES Y TRATAMIENTOS CONSIDERADOS.

1. aviso de los trabajos al centro INAH Guanajuato.
2. inspección y fumigación del espacio en donde se exhiben las momias del museo de las momias viajeras. la fumigación se hará por aspersión en cada espacio de exhibición, vitrinas y bodega.
3. fumigación de las 36 momias, para ello se creará una cámara de fumigación con plástico grueso y estructura de madera, posteriormente ya con las momias al interior de la cámara se encenderán las bombetas de gas necesarias con el agente activo para erradicar todo tipo de insectos al interior y exterior de cada momia. permanecerán ahí y cerrado herméticamente por 3 días.
4. en todo momento que se manipulen las momias se realizará por el personal del museo y todo el personal que esté cerca de ellas tomarán las medidas necesarias de seguridad :uso de cofia, cubrebocas, lentes de seguridad, guantes , overol o bata y protector de calzado.
5. elaboración e impresión de informe de trabajo.

El equipo de trabajo estará integrado 5 personas: el restaurador de bienes muebles Juan Montoya Polín como coordinador y en la ejecución de los

Materialización DE PROYECTOS DE DISEÑO EN GENERAL, DE Restauración y
Museografía. S.A DE C.V.



trabajos y dos ayudantes para la realización de las acciones. Se solicita el apoyo del personal del museo para que manipule las momias.

El tiempo para el término del proyecto es de 7 días desde la fumigación hasta la entrega del informe.

PRESUPUESTO.

CONCEPTO	COSTO
material equipo , herramienta ,andamios .	\$39,500.00
Traslados	\$4,000.00
Honorarios	\$25,700.00
subtotal	\$69,200.00
IVA	\$11,072.00
total	\$80,272.00
(son ochenta mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)	

se solicita el 50 % como anticipo y el resto en ministraciones según se acuerden con usted.

el presente presupuesto tiene una vigencia de 30 días.